**ACTA nº 151 JUNTA DE FACULTAD**

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 29 marzo de 2019, a las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Aprobación, si procede, del acta nº 150 correspondiente a la sesión de 29/01/2019.**

**2.- Informes de la Decana.**

**3.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2018.**

**4.- Ruegos y preguntas.**

**5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes iniciando la sesión con el orden del día establecido en la convocatoria.

**1.- Aprobación, si procede, del acta nº 150 correspondiente a la sesión de 29/01/2019.**
Se aprueba por unanimidad el acta nº 150 introduciendo la corrección solicitada por Miguel Ángel Montero Alonso aludiendo que en la sesión de 29 de enero de 2019, la Decana relacionó a los nuevos miembros de la Junta de Facultad, y en el acta presentada no se hace mención a los miembros designados en representación del Departamento de Estadística e Investigación operativa y en representación del Departamento de Fisioterapia.
Por ello el punto **2.- Presentación de los nuevos miembros electos.** Del acta nº 150 debe de corregirse añadiendo:

Miembro Designado en representación del Departamento de Estadística e Investigación Operativa: Miguel Ángel Montero Alonso**.**
Miembro designado en representación del Departamento de Fisioterapia: Lydia Martín Martín.

**2.- Informes de la Decana.**
**Conferencia Nacional de Decanos:**
La Decana comienza el apartado de informes haciendo mención a la reunión de la Conferencia Nacional de Decanos que tuvo lugar en Madrid ayer jueves 28 de marzo, finalizando por la tarde. Explica que en la próxima Junta, dará cumplida información sobre los temas que se trataron, adelantando que en la reunión se trataron los contactos que se han mantenido con el Presidente de la ANECA para debatir sobre los criterios para la acreditación del profesorado de Ciencias de la Salud.

**I Congreso de Investigadores del PTS:**
Felicitación a los organizadores del I Congreso de Investigadores del PTS. Éxito de participación y éxito en cuanto al nivel científico mostrado.

**Festividad del Patrón:**
En este apartado la Decana hace referencia a las actividades que se han realizado con motivo de la festividad del patrón:
Se celebró la actividad "Un millón de pasos" con una participación de 150 personas. Destacar que el recorrido lo realizó también la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión. Se proyectó la película "campeones" resaltando que durante la proyección nos acompañaron representantes, socios y pacientes de los centros especializados en los que nuestros estudiantes realizan prácticas curriculares.
Se puso en marcha el I Torneo de Futbol que ha tenido muy buena acogida, reflejada en la participación.
Se han mantenido los torneos de Pádel y de Baloncesto.
Hubo una representación de teatro y una actuación de flamenco.
El jueves 7 marzo se celebró el acto académico, con la asistencia de la Rectora en el que se reconocieron los logros y la promoción de los compañeros y compañeras y se recordó de forma muy emotiva a nuestra compañera la Profesora Dña. Carmen Moreno Lorenzo.

**Ordenación Académica:**
La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad sigue trabajando intensamente con todo el profesorado para dejar cerrada la ordenación académica del curso 2019-2020, que será sometida a aprobación en la próxima reunión de esta Junta.

**Real Decreto Ley 28/2018:**
Representantes de la CRUE, tuvieron una reunión en el Ministerio de Educación para tratar sobre el Real Decreto Ley 28/2018, en el que se establecen entre otras medidas, que se deben de satisfacer cuotas a la Seguridad Social por todos los estudiantes que realizan prácticas curriculares.
Actualmente no queda claro quién debe de hacer frente a este pagos, (Centros o empresas donde se realizan las prácticas, o centros educativos) por lo que el Ministerio paraliza la ejecución de este apartado hasta el curso 2020-2021.

**Delegación Cubana:**
La delegación cubana llega mañana y estará en la Facultad hasta el próximo miércoles. Visitarán la Facultad de Psicología y la de Farmacia. Además tendrán actividades programadas con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Se ha concretado una reunión con los grupos de investigación que tiene sede en esta Facultad.
El interés de la Universidad de Granada y de esta Facultad por mantener los acuerdos con Cuba es prioritario. Desde hace años, como es sabido por todos/as, la Facultad de Ciencias de la Salud mantiene una relación muy estrecha con las autoridades cubanas en materia de educación y salud así como con la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos con la que se mantienen intercambios muy fructíferos.

La Decana abre un turno de palabra:
Interviene el Profesor Miguel Guirao Piñeiro para preguntar si la delegación cubana, no va a visitar la Facultad de Medicina.
La Decana contesta que no lo ha dicho en su intervención pero sí está previsto también que visiten las Facultades de Medicina y de Odontología.

Se abre turno de palabra: consultar acta.

**3.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2018.**

La Decana hace una exposición de los capítulos de la memoria de gestión presentada. Resalta los dedicados a las reuniones de los órganos de gobierno. Apartados de matrícula y preinscripción. Resultados obtenidos en contrato programa Acciones realizadas para la consecución y aprobación de la ordenación docente. Acciones en apoyo a la investigación.
Inmaculada García, continúa enumerando algunas de las actividades, congresos y jornadas apoyados desde la Facultad.
En el apartado de posgrado, la Decana hace hincapié en la puesta en marcha del máster oficial en investigación de los trastornos del movimiento y alteración funcional.
La Decana continúa relacionando las actividades desarrolladas dentro del capítulo de extensión Universitaria con especial atención a los actos del patrón 2018.
En cuanto a Relaciones Internacionales, menciona los números más destacados referentes a movilidad, y hace mención a la consecución de la máxima puntuación en el apartado de internacionalización del contrato programa.
Continúa enumerando las Conferencias de Decanos tanto Nacional como Regional y de los distintos grados en las que se ha participado.
La decana se detiene explicando la gestión realizada en el plano de las infraestructuras y en la gestión económica y finaliza la exposición agradeciendo a la comunidad universitaria de la Facultad su participación.

Se abre un turno de palabra: consultar acta.

Finalizada la exposición de los apartados de la memoria de gestión, se requiere a los miembros de la Junta para proceder a votación. La Decana insta a la Junta para que en virtud del artículo 25 del Reglamento de la Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud en el que se establecen las formas de votación, y si no hay inconveniente por ninguno de los miembros presentes se proceda a aprobar la memoria mediante votación ordinaria a mano alzada.
No hay ninguna objeción por parte de la Junta. En este momento hay 31 miembros en la reunión y se realiza la votación con el siguiente resultado:
Votos a favor: 30
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1
Queda aprobada la memoria de gestión 2018 por 30 votos a favor y 1 abstención.

**4.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

**5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas del día 29 de marzo de 2019.